ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
06 FEB 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 1203 /
LA LIGUA, 02 FEB 2024

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Subrogancia de la unidad de Secretaría Municipal, Don Alejandro Carroza Aranda; D.A. 1135/2024.
- D.A. 6376/2023, que designa Administrador Municipal.
- Solicitud de Compra N°0021655/2024. Personal y Remuneraciones.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar el orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley.

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de Toner Brother tn3479, para el funcionamiento de la impresora de la unidad solicitante, teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr., "Walter Figueroa Maturana" Rut; 12.577.847-k, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $636.591 impuestos incluidos

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de Toners Brother tn3479.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Walter Figueroa Maturana"** Rut; **12.577.847-k**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$636.591**, impuestos incluidos.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALEJANDRO CARROZA ARANDA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE (S)

HERNÁN ROMERO GÓMEZ
ALCALDE (S)

EXAMINADO
07 FEB 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0021655

DE: PERSONAL y REMUNERACIONES

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
05	TONER BROTHER TN3479	5.	
		TOTAL $	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
02 FEB 2024
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Impta. Nueva Imagen/Año 2

ENCARGADO DE PERSONAL

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DEL AREA

WALSYSTEM

Rut: 12.577.847-k

COTIZACION Nº 2796

LA LIGUA mié-31-ene-2024

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293

SEÑORES:	ADQUISICIONES LA LIC	**FONO:**	33 234 2163	**E-MAIL:**	adquisiciones@laligua.cl
ATENCION:	LUIS FARFAN VEGA	**DIRECCION:**	PORTALES # 555		
CIUDAD:	LA LIGUA	**MOVIL:**	99964 1873	**COMUNA**	LA LIGUA

Por medio del presente tengo el agrado de hacer llegar a usted cotización de:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION PRODUCTO	P. UNITARIO	SUB TOTAL
1	5	*TONER BROTHER TN3479*	$ 106.990	$ 534.950
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
			TOTAL NETO	**$ 534.950**
			19% IVA	**$ 101.641**
			TOTAL	**$ 636.591**

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago : Contado
Garantía : 1 Año
Entrega : Inmediata
Validez Cotizacion : 5 Días

Sin otro particular y esperando que la oferta sea de su interés se despide muy Atte.,

Walter Figueroa Maturana

Movil: 9895 2293

E-mail : walsistem@hotmail.com

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293